

SOMBRAS EN EL CUADRO

Lástima ha sido que el hermoso espectáculo que dió ayer el pueblo de Madrid, asociándose con circunspección y sinceridad al entierro de Castelar, se viera oscurecido por algunos episodios en que más se descuidó la travesura de algunos políticos, que el culto respetuoso a la memoria del gran tribuno.

En varios sitios de la carrera seguida por el fúnebre cortejo se promovieron episodios que quitaban majestad a la ceremonia; y aunque los gritos favorables a la República no podían sorprendernos, y menos habiendo la consigna de sacar el partido posible de las circunstancias, si ha tenido que maravillarnos que esos gritos se brindaran en algunos sitios al general Weyler, cuando concurrían al entierro republicanos tan auténticos como los Sres. Salmerón, Azcárate, Fernando González, Muro y algunos otros.

Justo es decir que de estas incongruencias y de otras expansiones no participó la masa general del pueblo, circunscrita a rendir un homenaje de respeto a Castelar, sin mezclar este homenaje con otros sentimientos.

En cuanto a otros rasgos de la ceremonia de ayer, por ejemplo al desorden, casi constante, que se observó en el cortejo, no es lícito formular grandes censuras, porque lo milagroso fué cómo aquel desorden no tomó más desarrollo.

La aglomeración de gentes en la vía pública era tan enorme, y el deseo de ver de cerca el cortejo tan natural, que no teniendo valla que la contuviera, era irremediable que la muchedumbre dificultara el paso.

El Gobierno, que acudió al entierro, pudo informarse de los incidentes a que nos hemos referido y de otros varios poco agradables claramente para su prestigio y amor propio.

Bien claro pudieron ayer advertir los ministros el error que padecieron escatimando honores que por tratarse de la insigne personalidad a que debían consagrarse y de sus altos servicios al orden y a la disciplina del ejército, no podían dañar a ningún alto interés social.

El Gobierno se equivocó, y bien cara ha pagado su culpa.

REFORMA

segunda enseñanza

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de Fomento, fecha 26 del actual, reformando la segunda enseñanza.

En el preámbulo se manifiesta que no se trata de resolver ahora ni los problemas más importantes que comprende la reorganización de la enseñanza ni de desarrollar, acomodándolos a nuestro estado social, los principios que la Constitución establece, pues ambas cosas habrán de ser en su día objeto de leyes especiales.

Las reformas que se establecen se refieren, en primer término, a la fijación del cuadro de asignaturas y al método de exponerlas. Estima que los conocimientos que hoy se exigen para el ingreso recargan innecesariamente el trabajo de los alumnos y dificultan esta prueba por el número relativamente muy escaso que existe de escuelas superiores de niños.

Las modificaciones que se introducen tienden a plantear el método progresivo, proponiéndose, en vez de dar todas las asignaturas en un curso, una distribución de la enseñanza en relación con su importancia respectiva, cuidando a la vez que haya una continuidad.

La adopción del programa único—dice—ha sido el objeto de la reforma, pues es reforma de antiguo acogida por la opinión de los doctores, agregando que la fijación de condiciones para los libros de texto es reclamada por las personas que se interesan en la educación de la juventud.

Añade que las antedichas reformas evitan el peligro de fracasar si no se crease un organismo que hiciese fructífero un proyecto, de suyo delicado y difícil, cuyo fin respondía la creación de la Junta Superior Consultiva.

Hé aquí los principales preceptos de la parte dispositiva:

Ingreso

Para ser admitido a cursar la segunda enseñanza, el aspirante necesitará haber cumplido diez años de edad, y probar, mediante examen escrito y oral, que posee los conocimientos siguientes:

a) Instrucción religiosa: Catecismo aprobado por el Prelado de la diócesis.—Elementos de Historia Sagrada.

b) Lengua castellana.—Lectura, escritura al dictado con letra cursiva y buena ortografía, y ejercicios de análisis gramatical, determinando la naturaleza, accidentes y función de cada palabra.

c) Aritmética.— Nociones generales y prácticas de las cuatro operaciones fundamentales, con números enteros y fracciones decimales.

Plan de estudios

Los estudios de segunda enseñanza comprenderán las materias siguientes:

Sección de Letras.

Gramática y Literatura.—Latín y Castellano (estudio gramatical y literario de ambos idiomas).

Historia de las Literaturas latina y castellana.

Francés.

Ciencias históricas.—Geografía.

Historia de España e Historia universal, con breves nociones de Historia del Arte.

Ciencias morales.—Religión.

Elementos de Filosofía.

Sección de Ciencias

Matemáticas.—Aritmética y Álgebra.

Geometría con elementos de Trigonometría recta y oblicua y breves nociones de Cosmografía.

Ciencias físicas y naturales.—Física y Química.

Historia Natural, con elementos de Higiene, de Agricultura y de las principales industrias que utilizan los productos de los tres reinos de la Naturaleza.

Educación física y artística.—Clases voluntarias de Gimnasia y de Dibujo.

Las anteriores materias se estudiarán en los institutos de segunda enseñanza en siete cursos, distribuidas en el cuadro de lecciones semanales que expresa.

Los catedráticos expondrán sus respectivas asignaturas, procurando dar a las lecciones el carácter elemental y práctico que requiere el segundo grado de la enseñanza, con arreglo a la distribución en cursos que asimismo expresa.

Distribución de cursos

Primer año

Latín y Castellano (Gramática), 6 clases semanales.—Geografía, 2.—Religión, 2.—Matemáticas, 4.

Total, 14 clases semanales.

Segundo año

Latín y Castellano (Gramática), 6 clases semanales.—Francés, 2.—Historia, 2.—Religión, 2.—Matemáticas, 3.

Total, 15 clases semanales.

Tercer año

Latín y Castellano (Gramática y Literatura), 5 clases semanales.—Francés, 2.—Historia y Geografía, 2.—Religión, 2.—Matemáticas, 3.—Ciencias naturales, 2.

Total, 16 clases semanales.

Cuarto año

Latín y Castellano (Literatura), 4 clases semanales.—Francés, 2.—Geografía e Historia, 2.—Religión, 2.—Matemáticas, 3.—Ciencias físicas, 2.—Ciencias naturales, 2.

Total, 17 clases semanales.

Quinto año

Latín y Castellano (Literatura), 4 clases semanales.—Francés, 2.—Geografía e Historia, 2.—Matemáticas, 3.—Ciencias físicas, 2.—Ciencias naturales, 2.

Total, 15 clases semanales.

Sexto año

Latín y Castellano (Literatura y Retórica), 5 clases semanales.—Francés, 2.—Geografía e Historia, 2.—Filosofía, 4.—Matemáticas, 3.

Total, 16 clases semanales.

Séptimo año

Historia, una clase semanal.—Filosofía, 5.—Ciencias físicas, 5.—Ciencias naturales, 3.

Total, 14 clases semanales.

Los catedráticos que tengan más de doce clases semanales disfrutarán de 500 pesetas anuales de acumulación sobre su sueldo.

Redacción de programas

Una Junta Superior consultiva, compuesta de cuatro personas de mérito eminente y de reconocida competencia en Ciencias y Letras, que no presten servicio activo en el profesorado, redactará los programas a que habrán de ajustarse los exámenes; determinará las condiciones de extensión, de ejecución material y de precio de los libros de texto; y propondrá los que a su juicio respondan a las necesidades de la enseñanza.

Cada una de las asignaturas obligatorias deberá ser expuesta con arreglo al programa que el ministerio de Fomento, a propuesta de esta Junta, apruebe y publique. Será, sin embargo, potestativo en el catedrático, elegir el método de explicación que mejor le plazca para desenvolver la doctrina indicada en el programa respectivo.

Se suprime el examen de ingreso en Facultades, establecido por el real decreto de 11 de Octubre de 1895.

Los programas oficiales de las asignaturas deberán publicarse antes del 1.º de Agosto próximo. Para auxiliar los trabajos de la Junta Superior Consultiva de segunda enseñanza, el ministro de Fomento nombrará un secretario y el personal que fuere preciso.

También publica hoy la Gaceta un real decreto nombrando individuos de la Junta Superior Consultiva de segunda enseñanza a D. Juan Valera, D. Eduardo Saavedra, D. José Rechezaray y D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

LOS AMERICANOS EN FILIPINAS

Consulta a los generales

Londres 29.—El general Otis ha manifestado al gobierno que la campaña de Filipinas adquirirá nuevo y más poderoso impulso durante la estación de las lluvias.

Lawton, a su vez, es de opinión que se haga una guerra activa e incansable, protegiendo a la vez a las clases trabajadoras. Dice que desde ahora se propone emplear el sistema de guerrillas, de una manera vigorosa, a orillas de los ríos y lagos y en las montañas mismas.

Al mismo tiempo se hace preciso ir estableciendo fuertes guarniciones en los pueblos.

Prisioneros a los filipinos

Los filipinos hechos prisioneros últimamente por las tropas norteamericanas, dicen que los agentes del general Luna Novicio apresan a cuantas personas se manifiestan inclinadas a la paz con los yankees.

Entre los detenidos figuran muchos funcionarios civiles y militares.

El general Luna Novicio sufre intensos dolores por efecto de sus heridas.

Sorpresa de los yankees

Con objeto de reparar averías en el cable que une a Cebú con la isla de Negros, se hizo necesario el desembarco de algunos hombres, y ya en tierra, vieron que los tagalos enarbolaban bandera blanca.

Los americanos se acercaron entonces a las posiciones enemigas y recibieron una descarga que les causó algunos heridos.

Han salido tropas para castigar la traición de los rebeldes.

Las comisiones españolas.—El general Ríos.

El ministro de la Guerra recibió anoche un telegrama de Manila, dándole cuenta de que continuán sus gestiones las comisiones de Guerra y Hacienda, presididas por los señores general Jaramillo y Sastrow.

Ultime dichas comisiones en estos momentos los trabajos que les fueron encomendados por el Gobierno español.

Al general Ríos se le ha autorizado para regresar a la Península, y el día 3 del mes próximo se embarcará en Manila con dirección a la madre patria.

Si las comisiones a que nos referimos anteriormente han terminado sus trabajos, regresarán con el general Ríos.

Muerte de Aguinaldo

Anoche se aseguraba en los círculos frecuentados por diplomáticos, y con referencia a telegramas recibidos de Londres, que Aguinaldo había muerto.

Coincidiendo con los anteriores, nos remite la Agencia Fabra este telegrama:

«Nueva York 29.—Un telegrama de Manila anuncia que un periódico español de dicha capital da cuenta de la muerte de Aguinaldo, a consecuencia de suicidio ó asesinato.

El rumor merece confirmación.»

En los centros oficiales no se ha confirmado la noticia.

LOS INTEGRISTAS DE CÁDIZ

Manifestación popular

Cádiz 30.—Un artículo publicado por el periódico integrista El Observador haciendo determinadas apreciaciones sobre la vida política de Castelar, ha producido bastante excitación, habiéndose temido por un momento que se realizara una manifestación agresiva contra dicho periódico.

Esto hizo que la autoridad adoptara precauciones.

Esta noche, cuando era mayor la concurrencia en la calle Ancha, un integrista colgó sobre la puerta de una casa una placa de hierro con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Las gentes, tomando el hecho como una provocación, propinó una gran refriega, y hubieron pasado mal sin la intervención de la policía, que se llevó al integrista dicho.

Formáronse numerosos grupos que pretendieron quitar a viva fuerza la placa.

El alcalde recorrió los grupos aplacando los ánimos, logrando que no se llegara a alterar el orden.

El gobernador ha dictado medidas para que no ocurran disturbios.

Los grupos han durado toda la noche.

EL ASUNTO DREYFUS

Informe de M. Beaupré.

París 29.—Tribunal de casación.—Reanudada la sesión, el Sr. Ballot Beaupré ha de constar los culpables y reprobables manejos de Henry y Dupuy contra Dreyfus.

Recuerda la gran impresión que produjo la declaración de Henry ante el Consejo de guerra, al decir: Juro que Dreyfus es culpable.

Expone las gestiones de Dupuy para tener advertido a Esterhazy.

Después examina el informe del Sr. Monard y las contradicciones en que han incurrido los peritos.

De dicho informe se deduce que la célebre minuta no podía proceder de Dreyfus, ni se refería para nada a documentos confidenciales, y que, por lo tanto, los extremos comprendidos en aquel documento y la información no acusan a Dreyfus, sino a Esterhazy.

La audiencia termina a las seis de la tarde sin incidentes.

Tampoco se registran a la salida.

Desde las cuatro de la tarde ha aumentado la animación en las cercanías del Palacio; el público compra los periódicos, y los agentes impiden que se formen grupos.

LA CUESTION DE ROULEDE

Declaran los testigos

París 29.—En el tribunal del Jurado se procede al interrogatorio de Habert. Este reconoce y confiesa querer la revolución; pero niega haber tratado de excitar a los soldados a la desobediencia, como lo demuestra el hecho de haber querido arastrar con ellos a su mismo general.

Declara que el acto realizado lo fué después de madura reflexión.

El presidente interroga a Derouledé. Este reconoce el fundamento de todas las acusaciones, excepto el de haber excitado a los soldados a la desobediencia. Niega terminantemente haberles arengado.

El general Roget cree, y así lo dice en su declaración, que Derouledé la aguardaba a él.

Otros testigos refieren los hechos ya conocidos.

Asuntos de Marina

Ferrol 20 Mayo 1899.

Sr. D. José Ferreras.

Mi distinguido amigo: He leído hace días en las columnas de EL CORREO, en que constantemente aparece su recto juicio y un notable desasosiego en todos los asuntos de que se ocupa, que solicite como una medida salvadora el arriendo de los arsenales oficiales, fundándose para esto en la razón de que se estarnizan las obras que en ellos se efectúan.

Es, por desgracia, cierto lo que EL CORREO asegura a afirmas; pero ¿puede ser razón suficiente para arrendar estos establecimientos industriales?

Si lo que hoy sucede no pudiera tener remedio, podía solo en este caso extremo adoptarse este procedimiento, que siempre sería de fatales resultados para la nación, porque sería difícil ó quizá imposible el obtener la debida garantía con relación al valor intrínseco de estos arsenales.

El remedio es fácilísimo y de inmediata y segura aplicación, consiguiéndose que construyan en el tiempo conveniente y con más economía que las demás industrias iguales ó similares. Hélo aquí demostrado:

Los arsenales oficiales cuentan con ilustrados ingenieros y con un tan excelente como idóneo personal obrero; pueden adquirirse los materiales para sus obras a precios más reducidos que los que obtiene la industria privada, pues cuanto más grande sea la demanda menor es el precio.

Tiene el Ferrol, a diez horas de distancia del puerto de embarque, el acero, el hierro, el carbón y todos los demás materiales que necesita; y con estos elementos, claro está que, debidamente aprovechados, puede obtenerse el que los buques construidos en ellos terminen sus obras en el mismo tiempo ó menos que en otro lugar de industria naval; más baratos y aun con otra reconocida ventaja: la de ser de mejores condiciones en todos conceptos, toda vez que en los arsenales del Estado no puede por menos de haber un interés general en que la obra vaya bien ejecutada y con buenos materiales; interés que no existe en los industriales, por muy honrados que sean. Ahora se me replicará: es verdad, así debiera de ser, pero ¿por qué sucede todo lo contrario?

La contestación a esta natural pregunta no puede ser más sencilla.

La causa que produce tan deplorables efectos consiste, única y exclusivamente, en el tan inculcable como absurdo sistema administrativo que rige en los arsenales desde que fué implantada la ordenanza de 1886, que, aunque corregida después por otra, fué tan malo el remedio como la enfermedad, y esto, agregado a un sistema centralizador que tiene colocados a los capitanes generales de los departamentos en una situación por demás depresiva, sin ninguna clase de atribuciones propias, convirtiéndolo a tan alta como importante autoridad en jefe de policía, pues su verdadera misión hoy es la de vigilar los trabajos, y teniendo fuera de la esfera de su acción a los jefes de los distintos ramos de la administración, esto es, que en los arsenales reina hoy el caos y el desconocimiento más desconsolador, como reina en el Centro Directivo de la Marina, y con un sistema tan funesto... no se va a ninguna parte.

Antes de esta funesta época, cuando con el producto de la desamortización de los bienes acordada por las Cortes Constituyentes de 1854, se concedió a la Marina un crédito de 175 millones de pesetas, que después fué aplicado para el fomento de la Armada, publicado en 1858 un reglamento de contabilidad y administración de los arsenales (obra de reconocido mérito que aún debiera estar vigente...), pudo obtener el doctor a los establecimientos de un valiosísimo material de máquinas y herramientas necesarias, y pudieron además construirse un crecido número de fragatas de madera y hélice que podían competir con las mejores de su clase de las demás marinas; buques que, dos de ellos, pudieron ya tomar parte en la guerra de África (la Princesa de Asturias y la Blanca), construyéndose también los acorazados Victoria, Numancia, Arapiles y Zaragoza. La Numancia, con otras fragatas, formaron la escuadra del Pacífico, en la que tanto se distinguieron los ilustres y desgraciados marinos Mendez Nuñez y Sánchez Barcáiztegui en el célebre combate del Callao.

En aquella época reinaba el orden y concierto en todos los servicios.

Los capitanes generales con sus jefes económicos, compuestas de los distintos jefes de la administración, cuidaban de los presupuestos y de que no faltase ninguna clase de material, existiendo solamente un almacén general atestado de él. Hoy existen trece.

El Centro directivo cumplía con sus deberes enviando los planos de los buques y cuantos recursos eran necesarios, y así pudo conseguirse en el Arsenal del Ferrol que antes de un año de ser botada al agua la fragata Resolución (después de Mendez Nuñez), tuviese montada su máquina y artillería y quedase lista para prestar servicio.

Desde entonces acá todo ha cambiado. De error en error caminamos desde 1886.

El general Rodríguez Arias, de tristísimo recuerdo, obtuvo un crédito de 225 millones de pesetas para crear una escuadra capaz para nuestras necesidades y tener debidamente atendidos los servicios de Cuba y Filipinas, y qué uso hizo este ministro de tan valioso recurso? Triste es confesarlo, pero la verdad, por amarga y triste que sea, es de que no pudo ser peor empleado.

Parecía natural que colocase el astillero del Ferrol en condiciones de construir seis acorazados, encargando a los otros arsenales la construcción de los pequeños buques; pero se empezó en primer lugar a una industria naval privada, que no existía más que en la imaginación, y en conceder contra toda

razón y todo derecho a la casa de Martínez Rivas, la construcción en Bilbao, donde habría de construirse un astillero, de tres grandes cruceros protegidos que no eran buques de combate, Oquendo, Viscaya y María Teresa, que tan desgraciadamente nacieron como murieron.

Este convenio se hizo a precios crecidísimos, pero aun así, la casa Martínez Rivas se presentó en quiebra, la administración de la Marina se incautó de los astilleros, la construcción de los buques continuó por cuenta del Estado, y aun hoy es el día en que no está liquidado este asunto.

Aquel desgraciado ministro dispuso la construcción de tres buques iguales en los arsenales del Estado, lo cual fué otro desacierto, pues estos tres buques debieron ser construidos en el arsenal del Ferrol, porque en la Carraca no había obra suficiente en el caño para botar un buque de tanta esloro, y en Cartagena había de ser construido en el varadero de Santa Rosa y, la operación de arstrar el dique flotante tenía que ser muy costosa, como lo fuere ya la botadura y arstrar del crucero Reina Mercedes, que costó más de 40.000 duros al conducirla desde el varadero al dique, y lo empleado con este motivo en la botadura del Lepanto y Don Juan de Austria.

Así sucedió que el Princesa de Asturias, que se construyó en la Carraca, cayó al agua por un milagro y tuvo que ir a Cartagena para montar su máquina, como sucede que el Cataluña está muerto de risa con las costillas al aire en Cartagena, siendo el más adelantado el Carderol Cisneros, que pronto se hallará en estado de prestar servicio.

No pararon aquí los errores cometidos, pues interin a la casa Martínez Rivas se pagaban con verdadera tejería los plazos vencidos, se desatendían por completo las obras de los arsenales oficiales, hasta el extremo de que se carecía en ellos de toda clase de elementos para proseguir las obras emprendidas, y en esto consiste el que se eternice, cuando, como antes dije, debieran hacerse en menos tiempo que en los demás establecimientos de su clase.

La casa Vea Murguía construyó otro, llamado acorazado, el Carlos V, que de todo tiene menos de acorazado ni de buque de combate.

A esta casa también se le encomendó la construcción del cañonero Filipinas, buque inútil por completo, pero que se fué admitiendo y que aún no ha prestado más servicio que el ir a la Habana a fuerza de trabajo, y en parte del viaje remolcado, produciendo serios disgustos a sus tripulantes.

En la Habana se empleó otra crecida cantidad en carenario, y ahora, por último, habrá que venderlo a cualquier precio en la Martinita, en donde se halla, en la imposibilidad de poder regresar a España, donde no hace falta que venga.

Otra prueba más de los errores cometidos, ó mejor dicho, el más grande error, por sus funestas consecuencias, fué el de que Beránger dispuso construir en Inglaterra el crucero Reina Regente, de tristísimo recuerdo para España en general, y en particular para muchas familias.

Este buque se construyó como ensayo, y antes de conocer sus resultados, mandó construir otros dos iguales, el Lepanto y el Alfonso XIII, que son un verdadero peligro para los que tienen la desgracia de servir en ellos, no sirviendo además para nada.

Envía al extranjero los acorazados Victoria y Numancia, y cuando por todos se crea que se dotaría a estos excelentes buques de potentes máquinas y artillería, acuerda se hagan en ellos unas obras insignificantes, dejándolos, como antes, convertidos en boyas, pues no llega a diez millas el andar de cada uno.

Después de esto, dispone se construya en el Ferrol el crucero Reina Regente, en sustitución del que se ha perdido con el mismo nombre, se cruzan por el centro directivo los planos de la sección de máquinas, y después que esta sección se construya, resulta que está mal calculada y que no cabe la maquinaria, viéndose obligados los ingenieros a destruir la obra ejecutada, lo que ha producido un verdadero escándalo.

Se pudo presenciar el Sr. Gomez Imaz en la visita a estos arsenales que terminó el martes último. Este ilustrado general, que durante su estancia en el Ferrol no admitió ninguna clase de obsequio, y que solo se consagró a inspeccionar todos los distintos servicios, y en el que hoy tiene depositada su confianza toda la Marina, puede, si quiere, captarse las simpatías del país, y arreglar este desbarajuste, estableciendo un sistema que produzca los resultados beneficiosos de que antes nos hemos ocupado.

Conocemos al Sr. Gomez Imaz y sus rectas intenciones, y le deseamos suerte y el valor suficiente para emprender con ánimo sereno la difícilísima empresa que le está encomendada.

¡Ojalá que seamos los primeros que tengamos que anularle!

Queda de Vd. con la mayor consideración su afectísimo y seguro servidor que S. M. B.,

Muñoz Baamonde y Ortega.

ENTIERRO DE CASTELAR

En la Puerta del Sol

Al pasar el féretro, a las seis de la tarde, por la Puerta del Sol, produjo un accidente que pudo hacer más tristemente memorable el día, sino es por la prudencia de todos.

Desfilaba la presidencia y de algunos sitios salieron voces de censura para uno de los generales que figuraban en ella; ya pueden figurarse los lectores para quién...

Como los sucesos de estos días—dice EL LIBERAL—habían preparado los ánimos en contra de dicha personalidad, bien pronto las protestas se generalizaron, temiéndose que fuera el principio de una manifestación imponente.

En esto cerróse la media puerta del ministerio de la Gobernación y poco después abrióse de par en par, dando paso a una sección de la Guardia civil, que, al mando de un oficial, comenzó a despejar la plaza.

Ante lo inesperado del ataque la protesta

subió de punto, adquiriendo caracteres tumultuosos; pero alguien más avisado de lo que es el carácter del público madrileño, ordenó a la fuerza que se repiegara nuevamente en el ministerio, y ante aquella medida cesaron las protestas y se conjuró el conflicto.

En el cementerio

Desde primera hora de la tarde los alrededores del cementerio de San Isidro se fueron inundando de curiosos que esperaban la llegada de la comitiva para presenciar el sepelio.

Una sección de Guardia civil de caballería y otra de infantería mantenían el orden entre aquella multitud que se iba engrosando por instantes, pues por todas las carreteras veíanse otros tantos regueros de gente, en la que predominaba la clase popular.

El gobernador y el alcalde llegaron en el coche de este último poco después de las siete, y adoptaron algunas disposiciones para el mejor orden del entierro. Pudieron adelantarse dirigiéndose desde la calle Mayor, por el Viaducto, al puente de Toledo.

Poco después llegó en carruajes, por el mismo camino, el clero de la Concepción, que entró seguidamente en la capilla de San Isidro para recibir allí al cadáver.

A las siete y media subía la rampa del cementerio la sección de la Guardia civil, y traía ella los carruajes con las coronas.

La entrada en el campamento se hacía difícilísima y a duras penas podían contener los guardias civiles y de orden público a la multitud que se agolpaba a la puerta de entrada, habiendo necesidad de cerrar la unos momentos para que no penetraran más que aquellos que formaban la fúnebre comitiva.

En hombros de los señores de Servat y de cuatro ujieres del Congreso fué sacado el féretro de la capilla y conducido al cementerio.

El clero iba delante con cruz alzada; seguía el féretro y detrás el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda, Guerra y Fomento, el marqués de la Vega de Armijo, el Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá, el gobernador y el alcalde, los Sres. Salmerón, Pradilla, Fernández Florez y otras personas distinguidas.

Al pasar el féretro por entre la apiñada multitud se dieron algunos vivas a la memoria de Castelar.

Abrióse la puerta del cementerio y los guardias que la custodiaban fueron impotentes para contener la avalancha de la multitud, que atropelladamente invadió el cementerio.

El cortejo quedó parado y el ministro de Hacienda se adelantó, ordenando a los oficiales de la Guardia civil que desjarajaran la puerta. Con no poco esfuerzo de los agentes de Seguridad y de los guardias civiles, se logró franquear el paso.

Se caminaba por aquel lugar a favor de las velas del clero y de los hachones de los porteros del Congreso, dando al acto un aspecto extraño y fantástico.

Así atravesó la comitiva los patios, sufriendo las personas que la componían, incluso los ministros, las aperturas de la gente que logró ganar la entrada y con el riesgo de rodar por aquellas escaleras de comunicación.

El féretro fué conducido al patio de Santa Gertrudis, sepultura núm. 42, junto a la en que reposan los restos de la hermana del Sr. Castelar.

El clero rezó un responso y a continuación rezó otro el Arzobispo.

El cadáver recibió cristiana sepultura a las ocho y cinco minutos de la noche, y sobre el féretro solamente se depositó el ramito de flores del obrero.

Una gran corona de flores naturales quedó después en el suelo.

El general Weyler

Al llegar a la Cuesta de la Vega el general Weyler, que iba acompañado de los generales Sres. Escobedo y López Pinto y varios jefes y oficiales del ejército, regresó por la calle Mayor cuando aún no habían terminado de pasar las comisiones.

Un grupo de paisanos se unió al de los militares que iban con el general.

Al llegar éste a la plaza de la Villa, los paisanos que le seguían fueron reforzados por unos centenares más, que repetían sin cesar los vivas a Weyler y al ejército.

En la calle Mayor, frente a la plaza de la Caza, el Sr. Weyler trató de subir al coche. El público se opuso a esto, redoblando las aclamaciones y los vivas.

El general procuró nuevamente salir la manifestación, cada vez más acentuada. Torció por la plaza de la Caza, y por la calle de San Felipe Neri volvió a tomar la ruta de la calle Mayor, siendo seguido por numeroso grupo.

Pasó por delante del ministerio de la Gobernación, y allí se aumentó todavía más el grupo, que siguió vitoreando al general. Marchó éste por la Carrera de San Jerónimo, pasando por delante del Congreso, en donde había algunas personas que aplaudieron también.

Por la calle de Florida Blanca se encaminó a su casa de la calle de Zorrilla.

Más de dos mil personas le acompañaron, y tanto gritaban después que hubo entrado, que el general hubo de asomarse al balcón para saludar a los manifestantes.

Estos, por excitaciones reiteradas del general se disolvieron, aclamando de nuevo al ejército y al marqués de Tenerife.

Comentarios de 'El Imparcial'

Dice hoy en su artículo de fondo: «Al caer la tarde, un largo y penosísimo trayecto, la carroza, detenida en lo alto de la Cuesta de la Vega por una masa compacta de 1.000 ó 2.000 personas que gritaban desahogado y con celo sorprendido; los pobres clérigos acompañantes del cadáver, espantados de los dicterios que oían; los personajes que llevaban las cintas, dejando éstas y retirándose al palacio de los Consejos; los espectadores pacíficos apartándose de allí apresuradamente; el disgusto en todos los semblantes; la pena en todas las miradas, y los heterogéneos vivas a la República y a Weyler enredándose en los aires, formaban un conjunto cuya dolorosa impresión no se ha desvanecido en nuestra alma todavía. ¡Algo de más serio, de más elevado, de más solemne marcaba el grande hombre cuyos restos eran conducidos a la tumba!

La pasión política y el industrialismo de bajo vuelo, que han pretendido explotar acontecimiento tan doloroso, castigados quedan con la sanción que la conciencia general impone. De igual suerte, no están menos castigados los ministros por las falsas comitivas con el hijo predilecto de España. Para algunos de aquellos, la carrera del entierro fué un verdadero calvario.»

Sagasta y Martínez Campos

Dice 'El Imparcial': «Ayer tarde, cuando la fúnebre comitiva hizo alto al final de la calle Mayor para tomar los carruajes y seguir hasta el cementerio, se reunieron en el portal de los Consejos—esperando sus respectivos coches—los Sres. Sagasta y Martínez Campos.

Alrededor de ellos formóse un corro de generales, y pronto se trabó conversación sobre el acto solemnisimo que el pueblo de Madrid, en representación de España entera, estaba realizando.

El Sr. Sagasta hizo de Castelar los elogios que la gigantesca figura del gran tribuno merece.

El general Martínez Campos, con la espontaneidad propia de su carácter, sostuvo que todos los honores fúnebres eran poco para el hombre que había prestado a su patria tan extraordinarios servicios.»

El Fomento de las Artes

Esta Sociedad proyecta celebrar una velada en honor del inmortal patrio D. Emilio Castelar.

En Palacio

S. M. la Reina, acompañada de la duquesa de Alba, presenció desde los balcones de Palacio que dan al Campo del Moro el desfile de coches que, ya con las luces encendidas, se dirigían al cementerio.

La Reina mandó llamar al ministro de la Gobernación cuando la comitiva entró en la Cuesta de la Vega, y el Sr. Dato entraba algunos momentos después en el régulo alcazar para dar cuenta a S. M. de que el orden era perfecto.

La Reina padeció una afección neurálgica desde ayer tarde, y anoche se retiró temprano a sus habitaciones.

Incidente conveador

Cuando el carro fúnebre llegaba cerca de la Cibeles, una mujer negra, rompiendo las apiñadas filas de los espectadores, que materialmente estrujábase a uno y otro lado apenas dejaban paso a la comitiva, llegó hasta el mismo coche, cogió una de las cintas de manos del que la llevaba, y arrojándose y llorando la besó repetidas veces.

Algunos espectadores de la escena se rieron al principio del extraño arrebatado de la pobre negra; pero esta, levantándose del suelo, y dirigiéndose a los que se reían, exclamó con acento que contuvo las risas y que emocionó profundamente a todos: «¿No queréis que lllore, y que besé esa cinta, y que me arrodille ante ese muerto, si él fué—¡bendito sea!—quien abolí la esclavitud y quien redimió a mi raza?»

Academia de Bellas Artes

La Academia de Bellas Artes de San Fernando, anoche, después de oír unos sentidos discursos de los Sres. D. Amós Salvador, D. Francisco Fernández y González, D. Tomás Breton, D. Ildefonso Jimeno de Lerma y D. Juan F. Riaño (presidente), enaltecendo la memoria de Castelar, que era académico electo por la sección de Música, a cuya creación en la Academia contribuyó, y recordando que él fué el fundador de la Academia de España en Roma, acordó levantar la sesión en señal de duelo.

Una corona

Entre las coronas que ayer tarde se depositaron en la capilla ardiente, había una anónima con esta expresiva dedicatoria: «Al eminente tribuno D. Emilio Castelar.»

Acercas de la procedencia de esta corona, se habló mucho anoche en algunos círculos, y se atribuía a una alta dama que goza de generales simpatías entre el pueblo de Madrid.

Medalla en honor de Castelar

D. Pablo Bosch ha dirigido una carta a varios periódicos, manifestando que mandaría acuñar por su cuenta una medalla en honor de Castelar, que recorda a las generaciones venideras, por el afortunado de las facciones del portentoso orador, y por el reverso, en artística alegoría, los ideales de su alma.

Al efecto abre un concurso, concediendo un premio de 500 pesetas al autor del mejor proyecto para una medalla que tendrá de 65 a 70 milímetros de diámetro.

Los modelos, que han de ser en cera, barro, yeso ó cualquier otra pasta consistente, ó en metal si el autor lo prefiere, tendrán que estar entregados en el domicilio del Sr. Bosch, calle de Serrano, 49, hotel, antes de las doce de la noche del día 24 de Junio próximo.

El Jurado lo formarán individuos de la Academia de Bellas Artes, de la de la Historia y del Museo Arqueológico, D. Adolfo Herrera y D. Antonio Vives, numismáticos, D. Cristóbal Ferriz, pintor, y un reputado iconógrafo.

Los autores, dentro de la debida libertad de acción, han de procurar inspirarse en el gusto, en la esmerada ejecución, y en la sobriedad de los buenos medallistas italianos ó alemanes del siglo XVI, ó bien en las admirables producciones de Rotty y su escuela en la vecina República.

La Universidad

El claustro universitario, reunido ayer en la rectoral, acordó, a propuesta del Sr. Comas, verificar en el Paraninfo una velada en honor del Sr. Castelar.

Se creará un premio que se otorgará al mejor trabajo encomendado de los múltiples talentos del ilustre muerto.

También se acordó colocar una lápida en la cátedra en que Castelar explicó.

Entre los concurrentes al entierro del señor Castelar, figura el célebre editor D. Felipe González Rojas, que iba con todos los operarios de su casa.

Telegramas de pésame

El Sr. del Val recibió ayer, entre otros, los siguientes: «Afligidísima enviéle pésame.—Joaquina Cánovas del Castillo.»

«Profundamente conmovido me asocio a tanta pena por tan dolorosa pérdida.—Cayo del Rey.»

Funerales en Granada

Granada 29.—Se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres en honor de Castelar.

La iglesia estaba severamente dispuesta, con profusión de luces y una nutrida capilla de música.

Presidieron el acto el párroco del Sagrado, el alcalde de Granada, el académico conde de Casa Valencia, los jefes de los partidos y la comisión organizadora, compuesta de antiguos castelanos.

El gobernador excusó su asistencia por enfermedad.

El acto ha resultado muy solemne y la concurrencia ha sido numerosísima.

Una estatua

Alicante 29.—Los concejales republicanos han acordado presentar al Ayuntamiento una moción solicitando que se dé el nombre de Castelar a una calle de Alicante, y que se abra una suscripción popular para elevar una estatua a Castelar, pidiendo que la esculpan el Ayuntamiento y la Diputación y que la ejecución de la obra se encargue al notable escultor alicantino, pensionado en Roma, D. Vicente Vázquez.

El Ayuntamiento de Almería

Almería 29 (10 30 n.) Señor director de EL CORREO. En la sesión celebrada hoy por el Ayun-

tamiento se pronunciaron sentidas frases por la muerte de Castelar, acordando transmitir su pésame a la familia, y poner calle de Castelar a la de Glorieta.

Después se levantó la sesión en señal de duelo.—Roda.

Lo de Montjuich

Barcelona 28.—Celebrada la primera junta por la comisión ejecutiva revisionista del proceso de Montjuich, ha tomado, entre otros acuerdos, el de saludar a la comisión de la prensa madrileña, ofreciéndose para auxiliar sus esfuerzos y energías, escribiéndoles al efecto; celebrar actos públicos simultáneamente en todas las poblaciones importantes de Cataluña, y reunirse ordinariamente cada jueves en el Centro de las Corporaciones Obreras, Amelia, 28, segundo.—El presidente, Isari Bula.—El secretario, Angeles Lopez Ayala.

Los astilleros del Nervion

Bilbao 29.—Asegúrase en esta población por personas de crédito que los astilleros del Nervion se devolvieron accidentalmente al Sr. Martínez Rivas, quien comenzó en breve la construcción de buques mercantes.

Después se hará la liquidación que existe pendiente entre la Sociedad anónima del Nervion y el Gobierno, y los astilleros ampliarán sus trabajos.

El ministro presentará una proposición al Consejo en este sentido.

Al general Gomez Imaz le han telegrafado a Madrid, saludándole por su legada, el alcalde y presidente de la Diputación.

Los harineros

Barcelona 29.—La Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona ha acordado dirigirse a las Cámaras de Comercio solicitando su apoyo para conseguir la implantación de la ley de 14 de Abril del 88, sobre admisión de trigos extranjeros.

Los regionales catalanes

Barcelona 29.—Los regionalistas polaviejistas tratan de enviar una carta abierta al general Polavieja pidiendo que en la próxima legislatura sean presentados a las Cortes los proyectos consignados en el Manifiesto del general, respecto a medidas de descentralización.

CONCIERTO ECONOMICO

Barcelona 29.—Actívase los trabajos para conseguir un concierto económico con la Hacienda, encargándose la Diputación de la recaudación de contribuciones.

Los diputados y senadores han prometido apoyar en las Cámaras esta solución.

D. Julio Monasterio

Este apreciable joven, tan justamente querido por cuantos tenían el gusto de tratarle, pasó ayer a mejor vida, debiendo celebrarse su entierro mañana.

Al desconsolado padre, D. Mariano Monasterio, muy estimado amigo nuestro, y a los demás parientes del finado, enviamos nuestro sentido pésame.

LA "GACETA,"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Disponiendo que el contralmirante don José Gomez Imaz se encargue nuevamente del despacho del ministerio de Marina.

Gracia y Justicia

Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a don José García Romero, que sirve igual cargo en la de Palma.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Alicante a D. Cristóbal Gironés y Puerto, teniente fiscal electo de la Audiencia de las Palmas.

Inhabilitando a D. Francisco de Paula Alau y Canal, presidente de la Audiencia de Pinar del Rio (cesante).

Fomento

Real decreto reformando la segunda enseñanza, de que damos cuenta por separado.

Idem nombrando individuos de la Junta Superior Consultiva de segunda enseñanza a los señores que se expresa, de que también damos cuenta por separado.

Congreso católico

Cada día se reciben más adhesiones al Congreso católico que se ha de celebrar en Burgos.

Con este motivo piensan visitar la histórica ciudad castellana gran número de personas de distintos puntos de la Península y del extranjero.

La reina Natalia en Roncesvalles

Se anuncia para muy en breve la visita que hará a la real colegiata de Roncesvalles la reina Natalia de Servia.

La esposa del ex-rey Milano se propone presenciar las tradicionales procesiones y ceremonias religiosas que todos los años por esta época se verifican en aquel monasterio.

Anoche, en los Cuatro Caminos, vinieron a las manos, y por un motivo fútil, Manuel Garell y Guillermo Morales, disparando éste sobre aquél un tiro, cuya bala se alojó en las espaldas de Manuel.

Este fué conducido en grave estado al hospital de la Princesa, siendo detenido y puesto a disposición del juzgado de guardia Guillermo Morales.

Se encuentra restablecido de su dolencia el eminente violinista Pablo Sarasate.

Dentro de pocos días saldrá para Londres, donde está comprometido a tocar algunos conciertos, quedando libre de contrata para las fiestas de San Fermín, que pasará en Pamplona, como tiene por costumbre.

El sábado 3 de Junio, a las nueve y media de la noche, dará en este Centro una importante conferencia, sobre «El tratado de paz de los Estados Unidos y España», el distinguido hombre público D. Rafael Martí de Labra.

Incendio.—Motín en El Molar. Un telegrama del jefe del puesto de la Guardia civil de El Molar da cuenta de que el sábado fué destruido por un incendio la ermita de Nuestra Señora del Remolino, distante un kilómetro de aquel pueblo.

Se pudo salvar los ornamentos sagrados, pero la imagen sufrió grandes desperfectos.

El incendio se cree que fué casual. Añade el telegrama que el pueblo se amotinó por la noche y quiso incendiar la casa donde vive el cura de la ermita, impidiéndolo la Guardia civil, que al fin pudo restablecer el orden.

Miquel y Badía. Según noticias de Barcelona ha fallecido repentinamente el reputado crítico de arte D. Francisco Miquel y Badía, que venía publicando en el Diario de Barcelona sus notables trabajos y gozaba merecida consideración entre la gente de letras.

El doctor Cortezo. La prensa alemana dedica grandes elogios al doctor Cortezo, representante de España en el Congreso que se celebra en Berlín contra la tuberculosis.

En la sesión celebrada el día 27 leyó el sabio doctor español varios trabajos sobre el clima y Sanatorios de Panticosa, Busset, Santa Teresa y Sancher.

El sanatorio de Portaceli ha ofrecido 10 plazas gratuitas a Alemania.

Dichos trabajos, que estaban escritos en lengua alemana, fueron aplaudidos por el Congreso, y los delegados de todas las naciones manifestaron al Sr. Cortezo la agradable sorpresa que experimentaban al ver lo adelantados que estaban en España los Sanatorios de tuberculosis.

Baile arriaticónico. Se han repartido las invitaciones para el baile que se verificará en la embajada de la Gran Bretaña en la noche del 5 de Junio próximo.

Visita de gobernadores. Ha llegado a Madrid el gobernador de la Coruña, con objeto de dar cuenta al Gobierno de algunas cuestiones de carácter local relacionadas con aquella importante población gallega.

También ha llegado hoy el gobernador de Valencia con el mismo objeto.

Una ballena. Ferrol 29.—En la inmediata playa de Valdorino ha aparecido una gigantesca ballena muerta.

parecía el casco de un buque naufrago. Las olas la arrojaron a tierra. Mide treinta metros de longitud. Los aldeanos la descuartizan para aprovechar los restos.

Una anciana quemada. Granada 29.—En la noche de ayer una anciana de setenta años, llamada Cayetana Rabaneda, al ir a acostarse tuvo la desgracia de que un candil que llevaba en la mano prendiera fuego a sus ropas.

Aunque al verse rodeada de llamas dió voces de socorro, cuando llegaron a auxiliarla era ya tarde. La infeliz, casi por completo carbonizada, había dejado de existir.

El alcalde de Cádiz. Cádiz 29.—El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión extraordinaria para que el gobernador interino, Sr. Martínez Piniellos, diera posesión de su cargo al nuevo alcalde, D. Manuel del Castillo.

El nuevo presidente del Municipio pronunció un discurso, diciendo que su propósito en la alcaldía es cumplir en cuanto sus fuerzas lo permitan el programa de regeneración y de moralidad que ha dado el Gobierno.

Asociación agrícola. Toledo 29.—Esta tarde se ha celebrado en el Salón de M-sa una reunión con el objeto de aprobar las bases para constituir la Asociación Agrícola Toledana.

El objeto de la Sociedad es la unión de los agricultores y procurar el fomento de las obras de riego y el cultivo del tabaco.

En la reunión general que ha de celebrarse el 31 del corriente estarán representados todos los pueblos de la provincia.

Paseo militar. Andújar 29.—El regimiento de dragones de Santiago llegará a esta ciudad el día 3 de Junio próximo, procedente de Granada, y se unirá en Bailén al de húsares de la Princesa, que procede de Aranjuez.

Dos desgracias. Barcelona 29.—En San Andrés de Palomar el tren expreso de Manresa atropelló a una mujer llamada Teresa Torredellá, de setenta y cinco años, destrozándola completamente.

También ocurrió aquí otra desgracia. Un carro que pasaba por el paseo de Colon le cortó una pierna a un transeunte llamado Vicente Montell.

Regatas internacionales. Barcelona 29.—Se han celebrado esta tarde las regatas a beneficio de la Cruz Roja, que por efecto del temporal tuvieron que ser suspendidas ayer.

El premio del ministro de Marina lo ha ganado la canoa Nieves, y el segundo, regalo del comandante de Marina del puerto, la canoa Canigó.

Ha presenciado las regatas un público numeroso.

Dimisión de concejales. Palma 29.—En la sesión municipal que se ha celebrado hoy en este Ayuntamiento han presentado la dimisión los cinco concejales gamacistas que quedaban en el futuro Ayuntamiento.

Estas fueron admitidas por unanimidad, así como las del secretario y oficial primero de la corporación.

Por acuerdo tomado en la misma sesión, la secretaría se proveerá por oposición.

AL MENUDEO. Cada día se reciben más adhesiones al Congreso católico que se ha de celebrar en Burgos.

Con este motivo piensan visitar la histórica ciudad castellana gran número de personas de distintos puntos de la Península y del extranjero.

La reina Natalia en Roncesvalles. Se anuncia para muy en breve la visita que hará a la real colegiata de Roncesvalles la reina Natalia de Servia.

La esposa del ex-rey Milano se propone presenciar las tradicionales procesiones y ceremonias religiosas que todos los años por esta época se verifican en aquel monasterio.

Anoche, en los Cuatro Caminos, vinieron a las manos, y por un motivo fútil, Manuel Garell y Guillermo Morales, disparando éste sobre aquél un tiro, cuya bala se alojó en las espaldas de Manuel.

Este fué conducido en grave estado al hospital de la Princesa, siendo detenido y puesto a disposición del juzgado de guardia Guillermo Morales.

Se encuentra restablecido de su dolencia el eminente violinista Pablo Sarasate.

Dentro de pocos días saldrá para Londres, donde está comprometido a tocar algunos conciertos, quedando libre de contrata para las fiestas de San Fermín, que pasará en Pamplona, como tiene por costumbre.

El sábado 3 de Junio, a las nueve y media de la noche, dará en este Centro una importante conferencia, sobre «El tratado de paz de los Estados Unidos y España», el distinguido hombre público D. Rafael Martí de Labra.

Incendio.—Motín en El Molar. Un telegrama del jefe del puesto de la Guardia civil de El Molar da cuenta de que el sábado fué destruido por un incendio la ermita de Nuestra Señora del Remolino, distante un kilómetro de aquel pueblo.

Se pudo salvar los ornamentos sagrados, pero la imagen sufrió grandes desperfectos.

El incendio se cree que fué casual. Añade el telegrama que el pueblo se amotinó por la noche y quiso incendiar la casa donde vive el cura de la ermita, impidiéndolo la Guardia civil, que al fin pudo restablecer el orden.

Miquel y Badía. Según noticias de Barcelona ha fallecido repentinamente el reputado crítico de arte D. Francisco Miquel y Badía, que venía publicando en el Diario de Barcelona sus notables trabajos y gozaba merecida consideración entre la gente de letras.

El doctor Cortezo. La prensa alemana dedica grandes elogios al doctor Cortezo, representante de España en el Congreso que se celebra en Berlín contra la tuberculosis.

En la sesión celebrada el día 27 leyó el sabio doctor español varios trabajos sobre el clima y Sanatorios de Panticosa, Busset, Santa Teresa y Sancher.

El sanatorio de Portaceli ha ofrecido 10 plazas gratuitas a Alemania.

Dichos trabajos, que estaban escritos en lengua alemana, fueron aplaudidos por el Congreso, y los delegados de todas las naciones manifestaron al Sr. Cortezo la agradable sorpresa que experimentaban al ver lo adelantados que estaban en España los Sanatorios de tuberculosis.

Baile arriaticónico. Se han repartido las invitaciones para el baile que se verificará en la embajada de la Gran Bretaña en la noche del 5 de Junio próximo.

Visita de gobernadores. Ha llegado a Madrid el gobernador de la Coruña, con objeto de dar cuenta al Gobierno de algunas cuestiones de carácter local relacionadas con aquella importante población gallega.

También ha llegado hoy el gobernador de Valencia con el mismo objeto.

EDICION DE LA NOCHE. FUNERALES POR CASTELAR. En San Francisco el Grande se han celebrado este mañana los funerales costeados por el Gobierno en memoria de Castelar.

Ha habido poca concurrencia. El templo estaba severamente adornado. Una artística línea de luces rodeaba la cornisa alta.

El túmulo estaba cubierto de terciopelo negro con franjas doradas y en el frente bordado el escudo de España, con cuatro grandes candelabros a los lados.

Presidía el Gobierno con D. Rafael del Val, colocado en el bajo coro, al lado del Evangelio.

Al lado de la Epistola estaba la tribuna del cuerpo diplomático, en la que vimos a los señores Nuncio de Su Santidad, embajador de Francia, ministros de China, Santo Domingo, Guatemala, Brasil, Uruguay, Méjico, Portugal, Chile y otros.

Las tribunas del Senado y Congreso estaban las primeras a uno y otro lado del túmulo.

En la del Senado vimos a los Sres. Eguiñor, duques de Béjar y de Terranova, Aznar (D. Justo), González Conde, Navarro y Rodrigo, Vazquez (D. Diego), Cánovas (don Emilio) y doctor Puñdo.

En la del Congreso al marqués de la Vega de Armijo, Gamazo, Canido, Castel, marqués de Figueroa, Rances, Iturralde (D. Daniel), Uria, Muro, Comyn, Añón, que llevaba también la representación del Ayuntamiento de Cádiz, y marqués del Valido.

La representación más brillante y numerosa ha sido la militar, asistiendo de gran gala, viéndose entre ellos a los generales Martínez Campos, que llevaba los collares del Toison de Oro y de Carlos III y la banda de San Fernando; Blanco, Lopez Dominguez, Primo de Rivera, Azcárraga, Calleja, Marin, Coello, Terry, Gomez Paleta, Serrai, Ceballos, Blanco (D. Luis) Donoso de la Campa, Barraquer y otros.

El señor conde de Tejada de Valdosa, presidiendo una comisión del Consejo de Estado, compuesta de los S

